

## NOTA DE PRENSA

Vitoria-Gasteiz, a 11 de julio de 2012

# EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES Y CÁRITAS ABREN UNA VÍA DE COLABORACIÓN PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA

- *Suscriben un acuerdo de colaboración por el que el departamento concede a las organizaciones diocesanas de la comunidad autónoma una ayuda de 500.000 euros para este año*

El Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno vasco y las tres Cáritas Diocesanas de la comunidad autónoma han firmado hoy un acuerdo de colaboración para paliar las situaciones de pobreza que se dan Euskadi. La consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta, ha suscrito el acuerdo junto al presidente de Cáritas Euskadi, Mikel Ruiz. Es el primer paso de una vía de colaboración que se intensificará en el tiempo.

Por medio de este acuerdo, el Departamento concederá a las tres Cáritas Diocesanas de Euskadi **una ayuda económica de 500.000 euros durante este año 2012 para que sea gestionada por los servicios de acogida de la organización diocesana** con el fin de paliar situaciones de desprotección, a través de ayudas urgentes, en situaciones extremas, que deban poder ser gestionadas de manera ágil y flexible y para la cobertura de las necesidades básicas.

Tanto Cáritas Euskadi como el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales se comprometen al intercambio de la información necesaria para no duplicar los dispositivos de atención ni las ayudas sobre ninguna persona, con el fin de que las distintas coberturas sociales lleguen al mayor número posible de personas.

El acuerdo reforzará la colaboración del Departamento con una organización como Cáritas, que viene desarrollando desde hace innumerables años una tarea ejemplar en la protección de las familias frente al riesgo de exclusión social, con una presencia homogénea en todo el territorio de Euskadi y con un prestigio indudable. “La colaboración pública-privada garantiza políticas que logran una mayor vertebración social a partir de la suma de los esfuerzos y estrategias que se complementan para alcanzar mayores objetivos en cotas de bienestar social”, ha recalcado la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta.

La consejera ha destacado la “vía de colaboración” que se abre entre el Gobierno y la organización diocesana y que se intensificará en el futuro para seguir luchando “contra la pobreza en un momento de especial crudeza, Ninguna familia va a quedar desprotegida”.

Mikel Ruiz, por su parte, ha manifestado el deseo de Cáritas de “poner en valor el sistema de protección social destacando la importancia del trabajo social” para luchar contra la exclusión social.

### **Lucha contra la pobreza**

Con el objetivo de ampliar la lucha contra la pobreza, el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales considera necesario en esta especial situación de crisis económica y mientras duran sus consecuencias más agudas, estrechar su colaboración con Cáritas desde el máximo respeto a la autonomía de gestión y a las distintas responsabilidades de ambos agentes.

La experiencia vasca de lucha por la inclusión social ha generado una continuada tendencia de reducción de la pobreza, que ha situado a la comunidad autónoma en el liderazgo del Estado en menor tasa de riesgo de pobreza. Sin embargo, la crisis económica ha revertido esta tendencia y ha elevado las tasas de pobreza, pasando el indicador de riesgo de 7,6% en 2006 (162.932 personas) a 8,5% en 2010 (185.806 personas). Esta coyuntura de crisis obliga a asegurar aún más la acción protectora, pero también a mejorar su eficacia y eficiencia, implicando al mayor número de agentes.

En esa línea, el Departamento cuenta con el Plan Vasco de Inclusión Activa, que establece los retos y las prioridades para la prevención y el tratamiento de la exclusión social y aborda los cambios y las actuaciones que deberán acometerse para facilitar y ordenar los procesos de inclusión social y laboral en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este Plan destinará hasta 2016 más de 500 millones de euros anuales para la lucha contra la pobreza y la exclusión social.